

RentaAG 2020

Traspaso de datos

Una vez instalado el programa de RentaAG, con su clave, habrán de importarse los datos de los declarantes. Desde Renta ASG 2020, entrando como SUPERVISOR: **Utilidades -> Importar Datos RentAG2019**.

Se muestra la ruta para buscar los datos que será:

- **Unidad donde se instaló la Renta AG19**
- +
- **\AGSOFT\FISCAL\RENTAG19**

Se mostrará una lista con los declarados. Se traspasan uno a uno. Se marcará el que se desee traspasar haciendo doble clic sobre él. Luego se pulsa la flechita verde inferior. Terminada la importación se muestra una pantalla con las incidencias que pudiera haber. Se puede imprimir. Círrrela y puede importar el siguiente o trabajar con el ya traspasado.

Conviene que el traspaso se haga con el usuario SUPERVISOR y una vez concluido se pueden dar permisos de acceso al resto de usuarios: **Sistema -> Archivos -> Usuarios** y eligiendo a cada uno de los usuarios, **Editar -> Acceso Declarantes**, pulsando el icono correspondiente se darán permisos totales o individuales (también se pueden dar permisos a todos los declarados y restringir el acceso a uno o varios determinados quitando el permiso en el usuario).

Si no tiene datos en la RentaAG2019 es porque en su momento no traspasó los datos desde la Renta Visual (o no indicó correctamente la ruta de los datos de 2019). Si ha de traspasar de VNT a AG, los pasos son:

Exportación datos de Renta Visual-NT

Desde Renta Visual-NT accedan a **Renta 2019** y sin entrar en una renta determinada, en **Declaraciones**, abajo y como última opción se encuentra: **Generar fichero .CSV**. Esta opción origina un fichero con los datos básicos para crear los Declarantes en la nueva **RentaAG**. (El fichero contendrá TODOS los declarantes que haya en 2019. Previamente puede sacar un listado y revisarlo si desea depurar los datos).

Anote la ruta en la que guardará el fichero generado ya que se le solicitará para importar los datos en la RentaAG.

Importar declarados en RentaAG

Inicie el traspaso de los datos a la RentaAG pulsando sobre el icono que se creó en la instalación.



También se podrá iniciar directamente desde el explorador de archivos.

- Ha de situarse en la unidad donde esté instalada la RentaAG.
- Localice el directorio **\AGSoft\Fiscal\RentAG19** y luego haga doble clic en el archivo **impdecnt.exe**.
- Acepte y, pulsando sobre la lupita a la derecha de la primera línea, localice el



fichero **datosrenta.CSV** y una vez aceptado pulse sobre

A tener en cuenta : En Renta AG, todos los datos están en la Unidad Familiar. Al enviar la Renta a la AEAT, el programa ya propone cual es la mejor opción – conjunta o separada-. Por ello, pudiera ser que, si la Renta de un casado se presentó individual en Visual, pudiera está repetida la unidad familiar; una con un cónyuge como declarante y otra con el otro cónyuge. Borre una de la las dos.

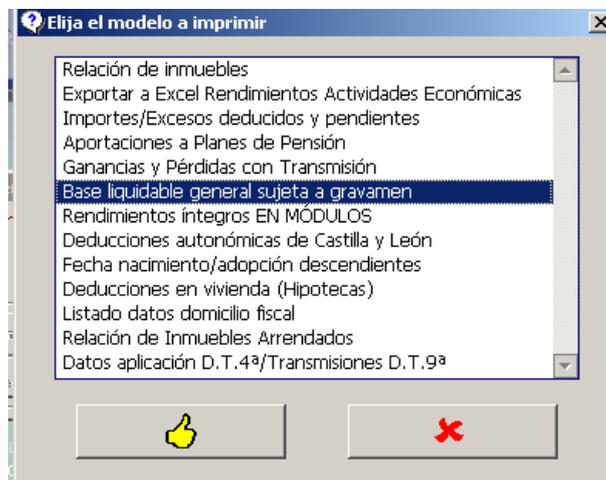
Referencia para los datos fiscales

Para obtener el número de **referencia** a fin de solicitar en la AEAT los datos fiscales (enviar declaraciones, confirmar domicilio, etc.), hay que informar el importe de la “**Base liquidable general sometida a gravamen**” de la renta del ejercicio anterior.

Para obtener esta información ha de seguir los siguientes pasos:

- ▶▶ Entrar en el programa de **Renta Visual-NT** del ejercicio 2019.
- ▶▶ Acceder a: **Declaraciones -> Otros listados o resúmenes de RENTA.**
- ▶▶ A continuación ha de pulsar en la barra de **Seleccionar declaraciones** y se mostrará una lista con todas las declaraciones.
- ▶▶ Marcar todas las rentas pulsando la letra **T**
- ▶▶ Con **F12** se confirma la selección o bien pulsando en el icono del disquete
- ▶▶ Cuando el programa haya realizado la selección (tardará en función del tamaño de la base de datos), ha de elegir el listado pulsando previamente el icono de la impresora 
- ▶▶ El nombre del listado es: **Base liquidable general sometida a gravamen.**

El remarcado en la figura.



Confirme para iniciar listado

A partir de aquí el listado tiene un comportamiento idéntico a otros listados.

Incorporar datos fiscales en RentaAG 2020

Seleccionado el declarante (**Datos -> Declarantes -> Seleccionar**), a continuación en (**Utilidades -> Importar datos fiscales AEAT**), aceptamos la pantalla informativa y se muestra la de trabajo. Se ha de ratificar el Domicilio fiscal, si no se ha hecho y a continuación pasaremos a la descarga e incorporación de los datos fiscales.